

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO CIRCUITO DE MANIZAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 02 N° 08

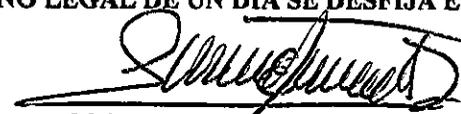
Fecha: 31/07/2012

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
170013333 001 2012 00002	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DAMIAN - JOZAME NARANJO	MUNICIPIO DE CHINCHINA	Auto ordena corregir demanda	30/07/2012		
170013333 001 2012 00012	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	MARIA CRISTINA - ATEHORTUA HERRERA	D.I.A.N	Auto admite demanda	30/07/2012		
170013333 001 2012 00014	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	JOSE LIBARDO - CELI SANCHEZ	CAJA DE RETIRO FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda	30/07/2012		
170013333 001 2012 00015	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	REINERIO - ESPINOSA LOPEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL (CASUR)	Auto ordena corregir demanda	30/07/2012		
170013333 001 2012 00031	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	MARTA ELENA - MOLINA	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Auto admite demanda	30/07/2012		
170013333 001 2012 00036	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	GLORIA INES ARROYAVE VALENCIA	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda	30/07/2012		
170013333 001 2012 00048	ACCIONES POPULARES (R)	CARLOS JULIO - GOMEZ TORRES	MUNICIPIO DE MANIZALES - AGUAS DE MANIZALES - CORPOCALDAS	Auto declara falta de competencia	30/07/2012		
170013333 001 2012 00055	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCOLOMBIA	Auto ordena corregir demanda	30/07/2012		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2012 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


JOSE EDGAR CERQUERA BONILLA
SECRETARIO